



C I R C U L A R CSJCAC17-81

Fecha: 5 de septiembre de 2017

Para: Magistrados, Jueces, juezas y empleados de la especialidad de Restitución de tierras

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

Asunto: “TALLER DE INDUCCIÓN A LA ESPECIALIDAD DE TIERRAS.”

El consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, se permite hacer extensiva la circular EJC17-124, mediante la cual la Escuela judicial Rodrigo Lara Bonilla, como unidad de apoyo del Consejo Superior de la Judicatura en coordinación con el despacho de la Dra. Gloria Stella López Jaramillo, invita a los Magistrados, Jueces, juezas y empleados de la especialidad de Restitución de tierras, del país, a participar en la siguiente actividad académica:

Fecha	Ciudad	Nombre de la Actividad
21 y 22 de septiembre de 2017	Bogotá	<i>Taller de inducción a la especialidad de tierras</i>

Inscripciones:

Los funcionarios interesados en participar deberán inscribirse únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial www.ejrlb.net ingresando a través del link INSCRIPCIONES, creando el usuario y contraseña si aún no los tiene, y registrándose en la pestaña “Taller de inducción a la especialidad de tierras”. Solicitamos realizar las inscripciones antes del día viernes 15 de septiembre. La Escuela Judicial **solo cubre el alojamiento y alimentación**

Cualquier información adicional podrá obtenerla la profesional Diana Uribe Medina, coordinadora académica de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla - en la línea 3550666 extensiones 6420 o al correo electrónico dianisuribeme@gmail.com.

Anexa. EJC17-124 del 31 de agosto de 2017

Cordialmente,

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO

F.E.D.B / L.M.M.H